

Guayaquil, 14 de Febrero de 1.975

Señores Accionistas  
de Equipos Pesados, S.A.  
Presentes.

Señores Accionistas :

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, cumplo en presentar a Uds. la memoria correspondiente a mi gestión administrativa durante el ejercicio económico del año 1.974.

Como Uds. podrán establecer del exámen de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio ya mencionado y puestos a la disposición de los señores accionistas, el resultado de la actividad económica es favorable a la compañía en la cantidad de \$/ 923.388,46 de la cual corresponde el 15.% de participación por expresa condición de la Ley para repartir entre empleados y trabajadores, quedando en consecuencia el saldo favorable para la compañía de ..... \$/ 784.880,20 como utilidad tributable del año.

Es necesario que haga resaltar a los señores accionistas que los ingresos brutos del año ascendieron a la considerable cifra de ..... \$/ 11'337.892,99, contra el total de \$/ 10'414.504,53 que corresponde a los gastos de operación, administración, depreciaciones y amortizaciones, con resultado de ganancia operacional de 8,14% sobre los ingresos; y, que pudo ser mayor de no mediar el alto costo de partes y repuestos como elementos de conservación del equipo de trabajo de propiedad de la compañía.

Para proteger el patrimonio de la compañía representado por su equipo mecánico de trabajo, que mediante su explotación genera los ingresos de la empresa, no se ha escatimado en gastos y se ha preferido gastar más para dotarlo de partes genuinas y marcas de renombre, con la idea de que su mejor estado de conservación permitirá una mayor y constante rentabilidad de la actividad.

Como el exámen y análisis del Balance que cada uno de Uds. señores accionistas harán al mismo, les dará el conocimiento de las obligaciones y compromisos que la compañía tiene contraídos, el suscrito se permite sugerirles señores accionistas de Equipos Pesados, S.A., que en la sesión de Junta General Ordinaria que deberá reunirse para conocimiento y aprobación del Balance de fin de año, en la parte que os toca decidir el destino del superávit habido en 1.974, Uds., se pronuncien en el sentido de que pasen a incrementar las Reservas Legales de la Compañía.

Muy atentamente,

~~Equipos~~ PESADOS, S. A.

Miguel Abuhajar Ammar.  
Presidente.

MAA/-